# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre........ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 10 de Octubre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3154

Ultimas novedades de París
en elegantes y variados modelos y formas de capotas y sombreros Mignone, Polichinelle, Plateau, Frivole, Soleil, Fin du Siecle, etc., etc, para Señoras y niñas.
*Calle Mayor, 79-81 y 83. pral. dcha,*
LOLA DEL POZO

VENTA

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad y en una de las calles más céntricas.

Del precio y condiciones enterarán en la imprenta de este periódico.

## MELILLA

Por considerarlo de actualidad, publicamos á continuación el siguiente artículo, referente á la plaza donde se desrrollaron los sucesos de que han venido ocupándose los periódicos y en la que se encuentran hoy fijas las miradas de todos los españoles.

Melilla ó Milila, cuyo nombre parece derivarse de la excelente miel que en sus alrededores se recogía, está situada 38 leguas al N. S. de la costa de Motril, 50 al O. de Orán, 30 al E. de Ceuta, 25 del Peñón, 18 de Albucemas y 58 al N. O. de Marruecos, y ocupa una península, unida al Continente por un istmo de roca, de 121 varas de longitud, 95 de latitud y 35 de elevación sobre el nivel del mar.

Los reyes católicos estimaron conveniente la restauración de Melilla, y en el año 1496 salió del puerto de Sanlúcar de Barrameda una Armada, á las órdenes de Pedro Estoupiñano, que. sin resistencia alguna, se apoderó de sus ruinas, y la fortificó. El duque de Medina Sidonia la poseyó con el título de capitán general de ella, por méritos que hizo con los Reyes, desde su conquista hasta que en el siglo actual volvió al poder de la nación, y hubo que concluir con los últimos restos de la piratería que allí había dominado.

En tiempo de Fernando VI, dominando ya el país inmediato á Melilla los españoles, los moros, contenidos á gran distancia, reconocían y acataban la autoridad de nuestros gobernadores, y mantenían relaciones amistosas con ellos. La vega que se extiende al pie de la población era entonces un jardín dellicioso, que cultivaban pacíficamente sus habitantes.

Poco á poco fué cayendo aquel estado floreciente, y se pensó, como era natural, en convertir á Melilla en una plaza fuerte, estratégica, bastante para albergar en su seno los elementos necesarios con qué resistir cualquier agresión de los riffeños.

Un pequeño río, llamado Oro desemboca cerca de la fortificación de Melilla, y, tanto por los arrastres que ha ido depositando en la playa española del Mantelete, como por las obras hechas para su encauzamiento y los terrenos agregados á la plaza, con arreglo al último tratado de paz, queda espacio suficiente donde levantar un gran pueblo.

El puerto es pequeño, pero bastante abrigado, y los moros cambian su productos por mar y por tierra, sin dificultad alguna, cuando con ellos estamos en paz.

La propiedad urbana, sometida á las necesidades de una plaza fuerte, no ha tenido desarrollo en los últimos años. A fin que no se explote á los militares, el comandante general está autorizado para fijar el alquiler de las casas.

Las calles son incómodas y desiguales, aunque limpias. Los edificios que no llegan á ciento carecen de esbeltez, y en muchos se notan los efectos del terremoto que asoló á Melilla en Febrero del 48. Tiene una iglesia parroquial, la de Nuestra Señora de la Concepción, el pabellón del Clero castrense, la casa del comandante jefe de Ingenieros, el Parque y la Maestranza, la torre del vigía, la botica y un hospital que contiene 60 camas.

Cuenta además la plaza con almacenes subterráneos construidos á prueba de bomba y capaces para conservar municiones y víveres con que sostener una guarnición de 10.000 hombres durante un año; dos aljibes que dan agua abundantísima, una noria y una fuente.

Sus fuertes y castillos, se comunican por caminos subterráneos.

## Desde la Corte.

Madrid 9 de Octubre de 1893

Sr. Director:

Anoche hubo Consejo de ministros en casa de Sagasta, celebrado en habitación contigua á la en que éste yace en cama, Consejo que en el mismo sitio se está ahora repitiendo.

Tratóse ayer en primer término de los asuntos de Melilla, exponiendo López Domínguez con amplitud su criterio y luego Moret el contenido de las notas cambiadas con las potencias extranjeras. Parece que el Gobierno acordó apoyar los planes propuestos por el general Margallo, sin pensamiento de variar en nada la conducta que desde un principio se ha trazado. Tiénese por de todo punto inexacto que el Gabinete haya cambiado de actitud como se ha supuesto. En suma, que cueste lo que cueste se continuarán inmediatamente las obras del fuerte abandonado y se castigará á las kabilas.

Duélense los ministros que se propalen noticias que afirman ser de todo punto falsas, tales como que las tropas carecen de víveres, que tienen mantas viejas é inservibles, que ha habido nuevo ataque á la plaza de Melilla, etc., etc.—Se piensa en perseguir á los periodistas que publiquen falsedades. Además es probable que se reserve el servicio telegráfico por el cable para solo las comunicaciones oficiales, porque según se oye los hilos no resisten un continuado ejercicio que demanda fuerza eléctrica superior á la resistencia. Ignoro si todo esto es ó no verdad; no hago otra cosa que trascribir el rumor, y como no entiendo de telegrafía, no sé si tiene fundamento científico lo expuesto.

Por telegramas oficiales se sabe que hasta el mediodía de hoy no ha ocurrido novedad en la plaza de Melilla; que el Bajá ruega se permita la entrada á los moros del campo que acostumbran llevar víveres al mercado, á lo cual se ha negado Margallo manifestando que es preciso antes severo castigo. El Bajá ha prometido que los culpables serán castigados, pero nuestra autoridad militar no varía de conducta. De Tánger han salido comisarios del Sultán á apaciguar á los albarotados riffeños.

Ayer al montar el cañonero *Cuervo* el cabo Tres Forcas, los moros de la costa hicieron fuego que fué contestado desde el barco, ocurrencia sin importancia que se le dió un momento anoche al vocearse un extraordinario de *El Liberal.*

Lo que de todo esto se saca en claro es que las kábilas no han vuelto á atacar ni aun á posesionarse del fuerte Sidi Guariach; que el gobierno como no puede menos, lleva adelante el pensamiento de concluir las obras de fortificación para lo cual tiene un plan que está desarrollando, y que aparte las negociaciones diplomáticas con Muley Hassam, nuestras tropas escarmentarán á las kabilas. Para llevar á cabo todo esto no es preciso tener siempre en ejercicio la trompa épica ni exagerar las cosas en ningún sentido. Por fin, consignaré que el entusiasmo del pueblo español no ha decaido un solo instante.

El Consejo de ministros no tuvo tiempo ayer de ocuparse en los problemas de política palpitante respecto de los cuales resolverá en el que está celebrando. Puede adelantarse el acuerdo de diferir la convocatoria de Cortes para Enero, porque esta es la opinión de Sagasta que dió á sus compañeros al rogar-



la legión de honor, ha sido nombrado caballero y he recibido tu nombramiento; pero como no me han mandado la cruz para he suplicado á Mr. Martineau, cónsul de ...ípoles en Tánger que me diera la suya, ...héla aquí. Vas á ponértela al punto en tu ...stido; porque ya es tiempo de que honres ... pecho con este distintivo que recompensa ... noble sacrificio.—Ahora voy á acompañaros á vuestro cuarto donde descansaréis mientras llega la hora de comer.

Instalóles el cónsul en su cuarto; mandóles traer fuego y otros vestidos, y llamó un sastre para que les hiciera un traje completo.

Mr. Victor Mauboussin era yerno de ... Hay, cónsul inglés en Tánger. Por su parte Mr. Hay era escocés de nacimiento é ...o de francesa. Estos dos funcionarios vivían en la mejor armonía.

A la hora de comer, un criado entró á ...venir á Breant y Escoffier, que se vistiesen y estuviesen dispuestos á ir al consulado inglés donde Mr. Hay les aguardaba á comer. El banquete fué suntuoso. Cuarenta convidados, pertenecientes todos á los di-



gleses que se apiñaban en torno suyo, manifestándoles tanto interés como curiosidad, y concluyeron por último, por llegar frente la casa del consulado frances.

Salvan la puerta, suben al primer piso y son introducidos en el gabinete del cónsul. M. Víctor Mauboussin se precipita en sus brazos; y este noble y generoso joven llora con efusión apretando contra su seno á esos dos valientes probados con tan larga y cruel adversidad.

REGRESO Á FRANCIA.

En cuanto Mr. Mauboussin pudo dominar su emoción, díjoles:

—Al fin me es dado el veros, amigos, y recibiros en el consultado. Desde este momento sois verdaderamente libres. Escoffier, añadió Mauboussin presentándole una cruz



ternarse por las retamas. Anduvieron hasta las nueve de la noche por senderos angostos, y á esa hora llegaron estenuados por el cansancio, la lluvia, el hambre y los arañazos de las retamas, á una tribu, en la cual no habiendo encontrado nuestros soldados un palmo de tierra que no estuviera mojado bajo la tienda que se les dió para pasar la noche, fuéronse á reunir á Haüm en una casa, que si bien carecia de toda comodidad, estábase al menos en ella á cubierto de la lluvia. Calentáronse en estufillas portátiles, comieron pan y pasas y tomaron té.

Por la mañana anunció Haüm que solo distaban tres leguas de Tánger, con cuya feliz noticia pusiéronse en camino gozosos y alegres.

Cruzaron muchas colinas cubiertas tomadas de árboles, en cuyas cimas veían nuestros viajeros grandes jardines y bellos pabellones de recreo, que en su mayor parte servían de casas de campo á los cónsules residentes en Tanger. Descubrieron las ruinas de una antigua fortaleza, y oían los ladridos de los perros que estaban cazando;

M.C.D.2022

les que deliberasen y resolviesen, encargándoles además tratar de imponer el principio de autoridad en todas las esferas; realizar ó plantear sin contemplaciones el presupuesto vigente de que se esperan buenos resultados; y acordar acerca de los trabajos preliminares de elección de Ayuntamientos que es ya un hecho ha de ajustarse á las leyes vigentes.—Después de esto los ministros determinarán acerca de combinaciones de personal.

Ha vuelto á hablarse de crisis suponiendo que D. Venancio no quiere continuar en el Gobierno, pero es difícil que los ministros promuevan conflicto de este género en tanto D. Praxedes no puede salir á la calle, cosa que aun continuando también como va, no ha de suceder hasta Noviembre. -Algo se ha hablado de Orden público, pero no hay motivo para ninguna clase de temores.—Lo que va ya hasta olvidándose es lo referente á cólera; porque no solo no se propaga sino que se extinguen los focos.

Martínez Campos mejora rápidamente. El médico de la Reina, Sr. Ledesma, ha ido á visitarle.—Se siguen pagando patentes de alcoholes, pero no en gran número. Romero Robledo se va pasado mañana para Antequera.—Estuvo muy bien el banquete que anoche dieron á Prieto varios de sus amigos. Nada más de particular en centros y círculos.

Continuúa movida la opinión en Portugal por lo de los robos en obras públicas.—Empeora la situación del Brasil; y no ceden las huelgas en Bélgica y Francia.

Suyo afemo.—F.

## El fusil Maüsser

Ahora que han marchado á Melilla los tiradores del regimiento de Saboya y del batallón de cazadores de Puerto Rico, encargados de experimentar en el campo de batalla el fusil de nuevo modelo, creemos oportuno recordar algunos pormenores de las pruebas que se hicieron en El Pardo desde el 17 de Junio del pasado año hasta fines del mes de Julio.

El regimiento de infantería de Saboya (núm. 6), fué dotado de la nueva arma, cuya construcción vigiló en el extranjero una comisión inspectora.

El fusil es de calibre de 7·05 milímetros, con depósito fijo para cinco cartuchos, y tiene como aparato de cierre un cerrojo de movimiento combinado, con un seguro que impide los disparos accidentales.

El cañòn tiene cuatro rayas, cuyo paso de hélice es de 25 centímetros. Los cartuchos son metálicos, con bala envuelta de acero nikelado; su peso es de 28'6 gramos y su longitud de 78 milímetros. El peso de la bala es de 14 gramos.

El Maüser es más corto que el Remington, pesa menos que éste y tiene menor velocidad de retroceso, alcanzándola mayor el proyectil. La bala y el cartucho pesan menos, siendo mayor su coeficiente balístico.

La bayoneta es muy pequeña, y parece un cuchillo por su forma.

Los buenos tiradores de Saboya, hicieron en los días de las experiencias, 25 disparos por minuto, obteniendo el 99 por 100 de blancos á una distancia de 900 metros.

La pólvora que se emplea en el Maüser es sin humo, y produce una detonación seca y rápida.

Un día que se hicieron pruebas para ver si á 1000 metros de distancia la infantería podía defenderse de las cargas de caballería con descargas cerradas del Maüsser, en poco tiempo de fuego recibieron los blancos 38 balazos cada jinete y 25 el caballo.

Los infantes enemigos tenían 40 balazos.

La velocidad media del fuego oscila entre 12 y 15 disparos por minuto.

Para probar la resistencia de la nueva arma se hicieron con 640 fusiles 300.000 disparos en un mes.

El proyectil penetra en madera de pino á 100 metros; á 200 metros, 72 centímetros; á 500 metros, 38 centímetros; á 1000 metros, 12 centímetros, y á 2 000 metros, 6 centimetros.

A la última distancia han sido muertos muchos animales.

## EL PUENTE DE SALDAÑA

En la imposibilidad de haber podido dar cuenta en nuestro número de ayer del hundimiento ocurrido en el Puente de Saldaña, en la carretera de Madrid á Tinamayor, con los detalles necesarios al mismo, debido á la interrupción de comunicaciones, vamos á hacerlo hoy, según los datos que nos ha proporcionado nuestro querido amigo y Corresponsal en aquella villa D. Aquilino Macho, á quien hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción.

Los perjuicios ocasionados, después de los materiales que al fin pueden remediarse con la pronta intervención del personal necesario á la reconstrucción de la parte derruida, son de gran importancia para aquellos pueblos que se ven privados de comunicación con lo restante de la provincia, teniendo que dar un rodeo de consideración y sufriendo con esto las contrariedades consiguientes al tráfico á que muchos de ellos se dedican.

He aquí algunos datos relativos al puente en cuestión, según documentos que parece ser existen.

La primera piedra se colocó en el año de 1577 reinando en España Felipe II, y se cree que las obras de construcción duraron bastantes años, á juzgar por la solidez y extensión del puente, siendo esta de 300 metros. Rodea á aquel una barbacana de 600 metros, la cual sirve de contentivo para que el desbordamiento de las aguas no inunde la vega que se descubre por aquella parte y en la que se hallan enclavados algunos pueblos.

El puente, por el aspecto que ofrece en alguno de los trozos del mismo, se conoce que ha sufrido reparaciones, varias de ellas de no escasa importancia.

En el año 1845 se construyó un arco del puente, por cuenta de la excelentísima Diputación provincial, siendo á la sazón diputado el erudito letrado saldañés D. Faustino Manjón, cuyo importe de la obra ascendió á 30.000 pesetas, y otro arco en 1873 bajo la dirección del Ingeniero de obras públicas Sr. Velasco, corriendo ya à cargo del Estado los gastos ocasionados, que se calculan no bajarían de 60.000 pesetas.

La obra del puente, que desde un principio acusó gran solidez, ha ido resintiéndose por virtud del desbordamiento de las aguas, creyéndose que ha habido mucha morosidad por parte de los que debieran haber previsto el hundimiento, toda vez que en varias ocasiones se han hecho denuncias relativas al estado ruinoso en que se hallaba la parte hoy derruida.

El hundimiento, que ha sido de dos arcos de aquél y en una extensión de 30 metros, ocurrió á los ocho y media de la noche del jueves último, ocasionando, como es natural, la consiguiente alarma en Saldaña y pueblos inmediatos, que no ignoraron desde que supieron la noticia, la importancia que suponía esta y perjuicios que había de resultar de ella.

Una de las primeras personas que acudieron al lugar del suceso, fuè el Teniente de la Guardia civil jefe de aquel puesto, el cual, secundado por las autoridades y algunas personas, dictó acertadas medidas que fueron fielmente observadas. Pudiéndose decir que milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, si se tiene en cuenta que momentos antes habían cruzado el puente algunas personas de Saldaña.

Ahora bien, á nadie debe ocultarse y mucho menos á nuestra Excma. Diputación y Cuerpo de Obras públicas, lo mucho que urge, aunque sea provisionalmente, la pronta reparación del puente de Saldaña, por los grandes perjuicios que, en el estado en que hoy se encuentra, ocasiona á dicha importante villa y pueblos de la vega, por falta de comunicación que están sufriendo. Baste decir que los carros que hacen el tráfico á Carrión, tienen que dirigirse ahora á dicha villa por Cervera y Aguilar dando un rodeo de 24 leguas, lo cual perjudica notoriamente los intereses de aquellos pueblos. Y no sólo causa perjuicios de consideración á éstos y en la parte que se relaciona con el comercio que hacen, sino que hasta como medida de higiene debiera procurarse por la pronta reparación de la parte derruida teniendo en cuenta lo mucho que ha de resentirse la salud pública en aquellos pueblos, à causa del estancamiento de las aguas.

Según personas peritas en el asunto, la completa reparación del puente, si ha de quedar en condiciones de solidez ofreciendo al viandante las mayores garantías, no bajará de 120 mil pesetas.

Urge, como decimos, que se acuda inmediatamente à los trabajos de reparación, aunque sea provisionalmente para el paso de carros, teniendo muy especialmente en cuenta que en todo el trayecto que existe desde Fresno hasta Carrión, no hay un solo puente en pie, ni un punto del río que pueda ser vadeable.

Nosotros esperamos confiadamente que nuestra Excma. Diputación provincial considerando las poderosas razones que hemos venido exponiendo y por las que se demuestra que no es posible tener por mucho tiempo incomunicados á los pueblos de aquella vega, acudirá á la reparación que tan urgente se hace y que con tanta justicia demandan los intereses de aquella zona.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID—9 Octubre 1893

*Fomento.*—Real orden aprobando la clasificación de montes públicos del partido judicial de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Conminando con una multa á los Ayuntamientos que hasta el día 20 del actual no remitan las noticias que se les tienen pedidas relativas al precio medio que han obtenido los artículos de primera necesidad.

*Comisaría de Guerra de la Coruña.*—Convocando á concurso que se celebrará el día 24 del actual, para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

*Guerra.*—Continúa la Relación de los Licenciados del Ejército de Cuba á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales.



llegando por último á los muros de la ciudad.

Hubiérase dicho que el cielo quería también tomar parte en su gozo, puesto que en aquel momento un sol magnífico brillaba en el horizonte con su esplendente luz. Los moros y los judíos de Tánger ocupaban las avenidas de la ciudad: desde el día antes habíase ya anunciado en ella el arribo de los dos prisioneros. De repente corre á ellos un hombre de buen semblante. apriétales sus manos y abrázales diciéndoles:

—Soy Enrique, el dueño de la casa donde vive Mr. Víctor Mauboussin. Me ha enviado á recibiros, aun cuando no sea precisamente á su casa á la que debais dirigiros por de pronto. Seguid por ahora á los soldados de Sidi-Bouselam, que tienen encargo de conduciros á la prensencia del gobernador de Tánger, Sidi-Benabout. Después ya iréis al consulado.

—Màs retardos aún!

—Dentro un cuarto de hora estaréis en libertad.

—Que Dios te oiga! dijo Breant; témome naufragar á la entrada del puerto.



El gobernador de Tánger, Sidi Benabout habita el *casbak*. Nuestros dos viajeros siguieron á lo largo de los muros y entraron en casa del pachá. Pasaron por debajo de una bóveda de treinta pies de largo donde vieron cuarenta soldados moros formados á ambas paredes. Sidi-Benabout salióles al encuentro. Era hombre de buen aspecto, de cuarenta años, rostro bronceado, y cinco pies y seis pulgadas de estatura.

—Héteos, pues, ya aquí! díjoles con amabilidad.

—Sí, gracias á Dios! contestó el corneta.

—Os aguardábamos con impaciencia. Y ahora los dos ginetes que os han escoltado hasta aquí, van á conduciros al consulado francés.

—Màndanos partir, porque estamos ansiosos por llegar.

—Podéis poneros en camino cuando gustéis.

—Pues entonces nos marchamos; adiós y gracias.

Salieron al punto del *casbak* y se dirigieron á la ciudad en cuyas calles hallaron gran número de españoles, genoveses é in-



versos consulados europeos, tomaron asiento alrededor de la mesa. Y un médico italiano fué colocado entre Breant y Escoffier para dirigir su sed y apetito. Principió por servirles vino de Burdeos en vasos tan pequeños, como los destinados á beber aguardiente, y solo les permitió probar algunos manjares de fácil digestión.

Las aventuras de nuestros soldados dieron pàbulo, hasta media noche, á la conversación. Cuando fué menester separarse Mr. Maubossin, que habitaba en casa Mr. Hay, mandó acompañar á Brean y Escoffier al consulade francés, custodiados por seis soldados moros y dos kaid, pagados por la Francia para defender y servir à la persona de su representante en Tánger.

Habíanse dispuesto dos camas en el mismo cuarto, y el dueño de la casa del cónsul, que no había recibido la consigna del doctor, llevó su obsequiosa atención hasta colocarles una mesa junto á sus camas, servida con carne fría, pan, fruta y licores de toda especie.

Aquí tenéis, díjoles, con que reponeros el viaje, por si os entrara apetito esta nos

M.C.D.2022

*Delegación de Hacienda.*—Circular dando á conocer la autorización de la Superioridad para que se satisfagan los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Agosto último.

*Ayuntamiento de Castromocho.*—Anunciando vacante la plaza de Médico de aquel Ayuntamiento.

## Local y Provincial.

### JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS

TESORERIA

*Suscripción general del día 10 Octubre 1893*

| | Pesetas | Cts |
|---|---|---|
| Ilmo y Rvmo. Prelado de la Diócesis. . . . . . . | 500 | » |
| D. Fernando Torres Almunia, Gobernador civil de Bilbao, exdiputado á Cortes por Cervera y Saldaña. . . . | 250 | » |
| D. Deogracias I. Casanueva, Deán y Provisor del Obispado. . . . . . . . . | 50 | » |
| D. Sergio Aparicio, Canónigo Lectoral. . . . . . . . | 50 | » |
| D. Pedro Girón, exdiputado provincial por Carrión. . . | 25 | » |
| D. Antonino Guzmán. . . . | 5 | » |
| Total pesetas.. . | 880 | » |
| Suma anterior. . . . . . | 2594 | » |
| Total suscrito hasta el día, pesetas.. . . . | 3474 | » |

El Tesorero, *Abilio Calderón*

Es posible que se solicite una variación en el impuesto sobre carruajes de lujo, á fin de que tome por base el gobierno para la exacción indicada, el ganado que cada particular tenga y no los coches que pueda utilizar.

Esto nos parece lo más equitativo.

Además de la ventaja que se ha concedido á los que pueden examinarse en la segunda quincena del corriente mes, siempre que les falte aprobar una ó dos asignaturas para terminar la carrera, es seguro que los de enseñanza libre contarán con la convocatoria de Enero, ventaja que había quedado suprimida según lo que se indicó en la concesión hecha para el año actual.

Convendría que en este servicio se legislara de una manera permanente y fija, dejando esas concesiones parciales que solo sirven para engendrar confusión.

El movimiento de población ocurrido en esta ciudad durante las tres decenas del mes de Septiembre último, ha sido el siguiente.

Nacimientos 43.—Defunciones 67.

Estas se descomponen en la forma siguiente:

De enfermedades comunes 51 y de epidémicas y contagiosas 16.

La distribución de fondos por capítulos y artículos hecho por la Contaduría provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual, asciende á la cantidad de 49.570 pesetas.

En breve publicará la Intervención de Hacienda la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, se preparan grandes festejos para celebrar en aquella ciudad la próxima feria de los Santos, figurando entre ellos dos corridas de toros y tal vez una velada de fuegos artificiales por los premiados pirotécnicos paisanos nuestros, Sres. Hijos de Alonso.

No sabemos si la Compañía de ferrocarriles hará rebaja en los precios del billete, para que aumente el número de personas en los días que se celebren las fiestas.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Herrera de Río Pisuerga, con la dotación anual de 995 pesetas, debiendo los aspirantes à la misma presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

***

También se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano del Ayuntamiento de Manquillos, dotada con 100 pesetas anuales

El plazo para solicitarla, es, igualmente, el de 30 días.

Varios jóvenes de esta ciudad han solicitado permiso del Gobierno de provincia, para fundar una sociedad de baile que con el título *Terpsicore*, ofrecerá dicha distracción durante el próximo invierno.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio de la causa de este Juzgado, contra Mariano Fernández Paredes, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

En los exámenes de reválida de maestras de segundo año, verificados en la Normal de Valladolid, ha obtenido la calificación de sobresaliente doña Angela del Campo de Medina, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Valladolid el popular pacotillero de *La Voz Montañesa* D. José Estrañi, con objeto de prestar su concurso á la función teatral que ha dispuesto la prensa de la ciudad pinciana para socorrer á las víctimas de los últimos temporales.

El día 1.° del actual dió principio el periodo de la revista anual que concluirá el 30 de Noviembre.

Tienen el deber de pasar la revista los reclutas con licencia ilimitada, los reclutas en depósito, ya sean exceptuados, redimidos ó sustituidos, y los que pertenecen á la primera y segunda reserva, hayan ó no servido en activo.

La revista ha de pasarse ante los Jefes de las zonas, regimientos de reserva, ó comandantes de puesto de la guardia civil; y donde ninguna de estas autoridades exista, ante el alcalde de la localidad.

Con relación á los sucesos de Melilla hoy vemos confirmados en todas sus partes en la prensa de Madrid, los telegramas que nos remitió ayer nuestro Corresponsal y que publicamos en la sección correspondiente.

En corroboración de lo que exponemos he aqui lo que el Corresponsal de *La Correspondencia de España* dice al citado periodico:

«Esta madrugada ha anclado en este puerto, procedente del de Melilla, el cañonero *Cuervo*.

Al pasar por el cabo de Tres Forcas, los moros, agazapados en las rocas, hicieron fuego sobre el barco, hiriendo en la mano derecha á un marinero llamado José Bernal Laboa.

Aumenta la indignación al ver que continúan los ultrajes de los riffeños y el poco respeto que les inspira la bandera española, haciendo fuego á todos los barcos que enarbolan nuestro pabellón.

La opinión reclama un pronto castigo.

Desde el cañonero se contestó á la bárbara agresión con una descarga de fusilería y haciendo 24 disparos de cañón.»

*Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas* al que presente *Cápsulas* de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

*Alaba el puente que te aguanta.*—Dícese que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino; y es lógico que los que hacen el vidrio y de él viven; digan una palabra sobre lo que les ha traído algún beneficio. El director de la fábrica de Moralla en Detroit, don Jaime Wood, escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestar que he usado el gran remedio *Neuralgine* para el reumatismo y me ha dado un excelente resultado; otros miembros de mi familia y amigos lo han usado con igual éxito en afecciones nerviosas, jaquecas y golpes y no cesan de recomendarlo como el mejor remedio asegurando que siempre tienen á mano en su casa una botella del *Bálsamo de Neuralgine.*»

(Véase el anuncio)

## Seccion mercantil.

Palencia, 10.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 20 50 a 21 reales la fanega.

—

Cevico de la Torre, 8 —La sementera que están llevando á cabo estos labradores la hacen en muy buenas condiciones.

Los precios á que se han cotizado en este mercado los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo de 38 á 39 reales fanega; centeno á 24; cebada nueva á 22; yeros á 28; garbanzos superiores á 140; alubias á 72; patatas á 3 reales arroba y vino á 10 reales cántaro.

Sostenidos los precios.

Tiempo de bastantes lluvias.—*El Corresponsal.*

—

Osorno, 8.—En el mercado celebrado ayer se notó regular concurreucia, habiéndose puesto á la venta 1400 fanegas trigo, 60 de cebada y 40 de centeno y de escasa importancia en los demás articulos, siendo los precios que rigieron los que anoto:

Trigo de 39 á 40 reales la fanega; centeno á 23; cebada á 21; avena a 12; garbanzos de 80 á 120; yeros de 30 á 32; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se vendieron 2000 fanegas trigo, habiendo salido durante la semana 5 vagones harina para Santander y 16 de trigo y 12 de paja para su provincia.

El tiempo de lluvias que tenemos perjudica las labores de sementera.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

Valladold, 9.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40'25 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 360 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 9.—Poco animado se ha visto hoy este mercado, pues solo se han puesto á la venta 250 fanegas trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 39'50 a 39'75 reales.

El precio nominal para la fanega de cebada es de 20 á 21 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Vecilla de Valderaduey, 8.—Se han concertado algunas ventas de trigo con la fabricación á 41 y 41'25 reales las 94 libras puestas sobre vagón en Villada.

El precio al detall para los artículos que anoto, es el siguiente:

Trigo de 39 á 39 50 reales las 94 libras; cebada a 22 reales la fanega; centeno á 24 y avena á 17.

Muy corta la cosecha de uva en esta zona, valiendo el cántaro de mosto de 9 a 10 reales

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

## Seccion religiosa.

Miércoles.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

## Ultima hora

MADRID 10 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondipo à los números siguientes:

4.155
6.567
1.137
9.731
2.702
3.136
63
4.131
2.464
6.978
7.202

—

**Noticias alarmistas.—En breve plazo.—Refuerzos**

MADRID 10 (12 m.)

Las noticias que se reciben de Melilla hacen suponer que los moros persisten en su actitud de ataque. Continúan las hostilidades á la plaza por parte de aquéllos, à las que contestan nuestros valientes soldados desde las murallas.

En vista de esto, créese que en breve plazo comenzarán las operaciones en el campo de Melilla, para lo cual el Gobierno se propone enviar nuevos refuerzos.

Circulan rumores de que tal vez no se haga esperar la salida de todo el 2.° Cuerpo de Ejército al mando del General Chinchilla.

—

**Reapertura de las Cortes.—Elecciones municipales.—Proyecto del Ministro de la Gobernación.**

MADRID 10 (12'45 t.)

Se da como seguro que la reapertura de las Cortes se fijara para la primera quincena del próximo Noviembre.

Las elecciones municipales empezarán el 3 de Diciembre, haciéndose por la vigente ley, aunque antes se intentará la aprobación del proyecto que ha presentado el señor Ministro de la Gobernación.

Espérase que aquèllas han de ser reñidas por el movimiento que empieza à notarse sobre el asunto, en las diferentes fracciones políticas.

—

**La enfermedad de Lesseps.—En el extrangero.—Opiniones.**

MADRID 10 (1,30 t.)

Mr. Lesseps se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, aunque todo hace temer un desenlace funesto, debido á la edad avanzada del paciente.

La opinión en el extranjero respecto á nuestros asuntos de Melilla, no es tan pesimista como se ha hecho creer.

*La France* publica un artículo favorable á los intereses españolés en aquel territorio elogiando la actitud de nuestro Gobierno, que trata de volver por el honor de su pabellón hollado por los moros.

Don Mariano García Bajo Yagüe, Juez de 1.ª instancia de esta ciudad de Palencia y su partido.

Por este se hace presente: Que en los autos de juicio universal de declaración de quiebra de D. Felipe García de los Ríos, de esta vecindad, y en junta de acreedores celebrada el día treinta de Septiembre próximo pasado, fué nombrado Síndico 3.° de la misma, D. Mariano García Alonso, Procurador de los Tribunales de esta capital, como representante y apoderado del acreedor D. Emilio Talledo, habiendo aceptado y jurado el cargo del que ha sido posesionado.

Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores de aquélla á los efectos legales.

Dado en Palencia á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y tres. —Mariano García Bajo.—Ante mí, Isidoro Páramo.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

# EMULSION de SCOTT

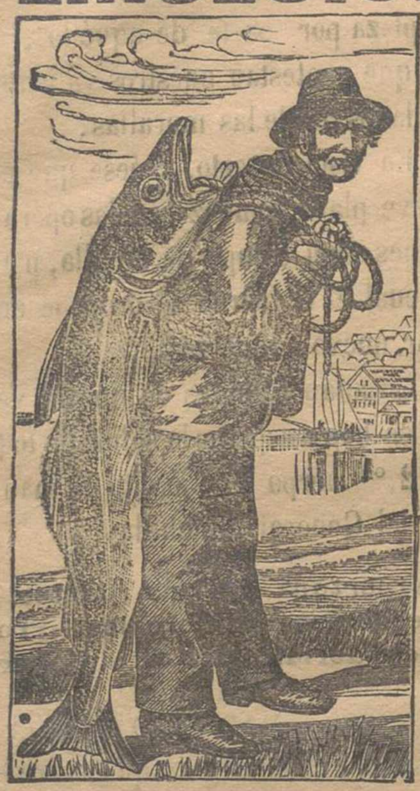

DE ACEITE PURO DE

## HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

**De venta en todas las droguerias y farmacias.**

# Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

| ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa | ZONAS MILITARES DE | | REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa |
|---|---|---|---|---|---|
| Madrid. . . . | núms. 1, 2 y 3 | 41 | Badajoz. . . . | núm. 91 | 5 |
| Getafe. . . . . | — 4 | 9 | Zafra. . . . . | — 92 | 1 |
| Toledo. . . . | — 5 | 17 | Villanueva. . | — 93 | 13 |
| Talavera. . . | — 6 | 10 | Cáceres. . . . | — 94 | 16 |
| Segovia. . . . | — 8 | 3 | Plasencia. . . | — 95 | 17 |
| Ciudad Real. | — 9 | 4 | Santander. . . | — 100 | 3 |
| Alcázar. . . . | — 10 | 10 | Santoña. . . . | — 101 | 2 |
| Cuenca. . . . | — 11 | 8 | Palencia. . . | — 103 | 2 |
| Tarancón. . . | — 12 | 2 | | | |
| Valladolid. . | — 79 | 2 | | | |
| Astorga. . . . | — 87 | 4 | Total. . . | | 169 |

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrallo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras ¡Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

**REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Colombres Astudillo,** Procurador, Mayor pral., núm. 53.

**DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo,** Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

*Representantes en todas las provincias*

# BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1893

| Clase de los trenes. | CARRUAJES. | PUNTO DE PROCEDENCIA. | PUNTO DE DESTINO. | HORAS DE LLEGADA. | HORAS DE SALIDA. |
|---|---|---|---|---|---|
| Mixto | 1.ª 2.ª 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | » | 3,59 m. |
| Correo | » | Madrid | Coruña y Gijón | 5,40 m. | 5'48 m. |
| Idem | » | Madrid | Santander | 5,59 m. | 6'17 m. |
| Mixto | » | Palencia | Irùn | » | 6,43 m. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 7,58 m. | » |
| Idem | » | Alar del Rey | Palencia | 11,28 m. | » |
| Correo | » | Coruña | Madrid | 11,41 m. | 11'47 m. |
| Mixto | » | Palencia | Alar del Rey | » | 2,30 t. |
| Idem | » | Palencia | León | » | 3'30 t. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 8,43 n. | » |
| Correo. | » | Santander | Madrid | 9,51 n. | 10,03 n. |
| Idem | » | Gijón | Madrid | 10,12 n. | 10,22 n. |

# Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA de

ALONSO É HIJOS.—D. Sancho, núm. 13.

**NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

para la curación del

*REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA*

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

*y toda clase de punzadas y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

*St James Laboratory.—Eastville*

FRANCES

Hasta el día 15 del actual está abierta la matrícula para la enseñanza de dicho idioma.

HONORARIOS ADELANTADOS

15 pesetas

**M. LÓPEZ**

*HERREROS, 4*

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

CASA EN VENTA

Se hace de la situada en la calle de los Pastores, núm. 22; del precio y condiciones enterarán en la misma, donde se vende también un carro de varas.

## PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

SASTRERIA de

**TIBURCIO GARCÍA**

*Pasaderas de D.ª Ursula*

(JUNTO Á JORDÁN)

Se confecciona toda clase de prendas. Especialidad en capas y pantalones.

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de instrucción primaria, desde 1.º de Octubre, en la calle Mayor principal, número 94.

## LA PREVISORA

de padres de familia

Unica verdadera Asociación general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante único de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

## Ferrocarril de la Robla á Valmaseda

En el trozo de Montes-Claros, distante una hora de la Estación de Mataporquera, se admiten obreros para los trabajos de explanación, abonándoseles un jornal de 3 pesetas, término medio. Dirigirse en Mataporquera á las oficinas de la Compañía.

M.C.D.2022